

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. { Por un mes... 2 Ptas.
{ Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. { Por un mes... 2'50 >
{ Por trimestre. 7 >

JUEVES 28 DE MAYO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

ALCAZAR DE LOS CALIFAS

Y LAS EXCAVACIONES
CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES

(Continuación)

Después de pasar adelante se nos ocurre a los lectores la siguiente pregunta: ¿creen ustedes, señores, que el hecho de haber ocurrido los hechos que nosotros tenemos solo por eso importantes, para que, habiéndolo sabido, se le descubra ó investigue? La pregunta no contestamos: de los lectores que contesten ó no mejor les parezca.

Aunque no contesten en el Diario su fuero interno se contestarán automáticamente, y debe formarse de modo un núcleo de opinión favorable que prosigan las excavaciones y que aparezcan murallones, salas, y toda clase de recintos y pueda darse el plano de cómo era aquélla importante del alcázar.

Estamos firmemente que aún los misterios, por lo que sea, procuran descubrirse, crean en conciencia que debían seguir las investigaciones y se arrepentirán de ir tan abiertamente en contra de la cultura intelectual.

Como entre ellos hay quien viste respetable, le recordaremos lo que dijo Ambrosio de Morales con don Juan de los Ríos, y le recomendamos que no echen en saco roto la lección. Porque las cañas se vuelven blancas y las flores abrojan.

Además preguntaremos desde aquí a las autoridades eclesásticas, y muy especialmente al señor Doctoral y Provisor de la Diócesis, si deben taparse unas ruinas donde clara y evidentemente está descubierta la entrada a las cárceles donde estuvieron presos los mártires y donde el gran San Gregorio, uno de los hombres más insignes del mundo, escribió sus obras admirables.

Las Santas Justa y Rufina no tenían importancia de San Eulogio, y la cárdene estuvieron en lugar de venenar en Sevilla. Lo mismo ocurre con Leocadia en Toledo. ¿Por qué no se serlo en Córdoba las cárceles de mártires del periodo árabe?

Llamamos sobre esto la atención del más ilustre señor Obispo y le advertimos que son sacerdotes que encabezan la solicitud pidiendo que cubran las excavaciones bajo pretexto que no queremos juzgar que habría que hablar mucho de lo que decía don Quijote «por mensajero», y vamos adelante.

Todo el periodo del califado existió en Córdoba y fuera, muchísimos años.

Córdoba, aparte de este de los califas que nos ocupamos y de los de Medina Az-Zahra y Medina Az-Zahira, recordados así a la memoria, entrar en investigaciones, la Arrieta, magnífica posesión de recreo, fundada por Abderrahmán I, la Alamería, de Almunias de Abdala, de Almushaffa, Almoghira, de Dar-Annaora, en donde hospedaba a los príncipes extranjeros que venían a visitar al califa, los de Moghit, de Anozur ó de los de Bostan ó del fuerte, junto a la puerta de Sevilla, el de la Randha, de Damazco, el de Az-Zaher, ó sea el Alcázar, el Almaxuc ó del enamorado, el de la corona y el Albadí ó prodigioso.

De todos estos alcázares no se sabe más que el nombre. Aún de los más famosos se puede decir muy poco. De Medina Az-Zahra solo se sabe que estaba al Este de Córdoba. Medina Az-Zahra estaba dentro de la de Córdoba la vieja, y allí están las ruinas y estarán sin descubrir hasta que alguno de los pueblos interesados en la cuestión de Marruecos se apoye en Andalucía, cosa que no quiera, pero que podrá ocurrir cuando se piense.

De los califas está ahí, en parte en la mayor parte enterrado y sin esperanza de descubrirlo, según la inscripción que contra tales descubrimientos se manifiesta por algunos vecinos de Córdoba.

¿Cómo eran estos palacios? Hasta ahora nadie puede decirlo. En nin-

gún lugar del mundo existen palacios de ese periodo. La Alhambra es muy posterior. De los cordobeses del siglo X hay descripciones, pero vagas y caprichosas. Los de Medina Az-Zahra son del siglo XIII, cuando ya no existía, y los historiadores, para describirlo, copiaron la Alhambra. De Medina Az-Zahira hay poesías de la época, pero la poesía no puede servir como documento histórico. Del de los califas ya sabemos lo que se dice de él y de su construcción por el duque Zendeferado. Hixem I hizo en él obras importantísimas, y entre ellas la mezquita, para la que trajo materiales nada menos que de Narbona. Abderrahmán II lo reedificó y abasteció de aguas. Abdala levanta el primer *sabat* ó pasadizo entre la mezquita y el alcázar, y Alhaquem II destruye este y levanta el segundo que subsistió después de la reconquista, conociéndose por los arcos, hasta que lo hizo demoler el obispo D. Fray Diego de Mardones en 1619 para hacer la portada principal de su palacio y cuarto nuevo del mismo. Es decir, toda la edificación frontera al Seminario. El ministro Almanzor mandó tapiar todas las puertas excepto la de *as-soda*, y más tarde rodeó el alcázar de nuevos murallones y de un foso y abrió en todas las dependencias las ranuras de escuchas que hemos encontrado en las excavaciones últimamente practicadas. A esto se reducen las noticias históricas del alcázar. ¿Bastan para decir cómo era este edificio? Seguramente, no. Por eso tienen excepcional importancia todos los descubrimientos que se hagan de tal edificio, por insignificantes que parezcan; porque continuando las excavaciones se podrá levantar la planta, se hallarán restos de ornamentación y podremos reconstruir, aunque solo hipotéticamente, el palacio y saber cómo eran las residencias de soberanos y magnates en el oscurísimo periodo de los siglos VIII al XIII.

Ya hemos dicho que estos alcázares no eran realmente un edificio, sino agrupaciones de ellos, separados los unos de los otros por recintos amurallados ó interpolados de jardines.

A juzgar por lo que aún queda del palacio de los califas, este fué grandísimo, y varias de las separaciones quedan en pie, comprendiendo dos terceras partes próximamente del actual palacio episcopal, que aún permanecen con las labores de sus muros cubiertas bajo espesas capas de cal. La línea de fachada de este palacio, que tiene torreones y balcones encima, es la muralla del alcázar, y algunas de aquellas ventanas deben estar en el centro de la gran portada donde mataron al hijo de Almotamid y de Romaiquiya. Con descarnar el muro se encontraría lo antiguo. Un muro divisorio va entre el palacio y la casa solariega de los marqueses de la Motilla. Lo que hoy forma el asilo de Expósitos y el corral de los Cárdenas estaba también dentro del alcázar. Las murallas de estos dos recintos atravesaban las calles de Manriquez y Pavas ó iban a intestar con la muralla que separa las casas del huerto del Agua y de la huerta del Rey. Toda esta huerta formaba parte de los jardines y allí deben estar los edificios funerarios de los sultanes ó los restos de ellos. El huerto del Agua está dividido en dos por una muralla y tres bastiones y cerca de la puerta del huerto está una de las puertas del alcázar entre dos torreones robustísimos y soterrado casi todo el hueco de la doble puerta. Se conserva un arco y la quicalera del otro. Donde termina esta muralla hay un torreón de esquina y desde él cruza otra muralla en dirección al río. Esta tenía y tiene puerta formada dentro del torreón llamado hoy ermita de Belen, y el adarve pasaba y pasa por dentro de este torreón. El arco de Belen y el arco de Caballerizas son huecos abiertos en tal muralla por los cristianos. Son cercas de jardines los muros que van desde la puerta de Almodóvar a la de Sevilla, y la torre con dos arcos tapiados que hay a la derecha saliendo de esta puerta, es obra de Enrique III y se llama la torre de Guadacabrillas, puesta allí para defensa de la puerta que se abría a su lado.

No puede asegurarse si desde la puerta de Sevilla al río había construcción en tiempo de los mahometanos, porque

todas las cercas y torres de ese lado, incluso la cárcel, es reconstrucción ó construcción de Alfonso XI, y lo que se llama huerta del Alcázar no tomó su nombre del Alcázar viejo ó de los califas, sino del alcázar nuevo, labrado por el citado rey en terrenos de la esplanada llamada el *haza*, que disfrutaban en el siglo XIV los frailes de San Agustín y que Alfonso XI les quitó para levantar su palacio-fortaleza.

La torre que está en la esquina del Campo de los Mártires, frente a Caballerizas, es uno de los fuertes que limitaban al palacio por este lado, correspondiente a otra que había dentro del actual palacio episcopal. Eran dos espolones, y entre ambos se extendía una muralla que tenía en el centro la puerta principal del alcázar. Si las excavaciones siguieran se encontrarían esta misma muralla y esta puerta.

Esto es todo lo que sabemos del alcázar y sabríamos mucho más si nos dejaran proseguir las excavaciones, pero si las tapan nos quedaremos a oscuras.

Al hacerse la reconquista aquel inmenso recinto no les servía para nada a los conquistadores. Una parte la ocuparon como palacio episcopal y otra como fortaleza. El resto lo abandonaron a la ruina.

Hecho el alcázar de Alfonso XI tampoco les servía lo que conservaron para fortaleza y lo abandonaron. Un obispo hizo dentro de este recinto un palacio suntuoso y artístico, primorosamente bello, según atestiguan las dos ventanas que aun duran y caen al campo de los Mártires. Este palacio lo consumió un incendio en el tercer tercio del siglo XVII.

Los jardines se convirtieron en corralones, y Enrique III lo concedió a los ballesteros para poblarlo en 1399, siendo este el origen del actual barrio del Alcázar viejo.

Otra parte quedó abandonada a la ruina lenta, ó sea todo lo que comprende el actual Campo de los Mártires, y allí se fué formando un muladar tan grande, que en 1570, no pudiendo quitarlo, lo cubrieron con una tapia para que Felipe II no lo viera si se asomaba a las citadas ventanas del palacio episcopal.

Finalmente, en 1597 el canónigo don Juan Sigler de Espinosa construyó las casas llamadas de los Pavos y de las Pavas, y para que su casa luciera, hizo esplanada delante, dejando enterradas las salas del alcázar, que ahora hemos encontrado.

Creemos que con lo dicho bastará para que los lectores comprendan que lo hallado formaba parte integrante del alcázar de los califas, y ahora vamos a decir lo que es aquello y la importancia artística que tiene, con lo que concluiremos este largo y ya pesado trabajo.

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

(Continuará.)

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHONES DE CÓRDOBA

REUNIÓN DE PRIMAVERA

Días 4, 5 y 6 de Junio de 1903

PRIMER DIA

A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba.—Sootin-out.—Entrada, 15 pesetas.—Handicap. El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.º Premio de S. M. el Rey.—Pájaros, 8.—Distancia, Handicap 23 metros minimum.—Entrada, 30 pesetas.

Dos ceros excluyen, con derecho a igualar. El ganador obtendrá el objeto concedido por S. M. y el 50 por 100 de las entradas y el segundo el 30 por 100.

3.º Premio de la Sociedad: un objeto de arte.—Pájaros, 4.—Distancia, Handicap 23 metros minimum.—Entrada, 20 pesetas.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas. Un cero excluye.

SEGUNDO DIA

A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba.—Como el día anterior.

2.º Primera reunión del campeonato de Córdoba.—Premio: 2.000 pesetas,

de las cuales 1.500 para el primero y 500 para el segundo.—Pájaros, 16; seis de la primera tarde y diez de la segunda.—Distancia, 26 metros.—Entrada, 40 pesetas.

3.º Premio de SS. AA. RR. los Principes de Asturias.—Pájaros, 4.—Distancia, Handicap 23 metros minimum.—Entrada, 25 pesetas.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas. Un cero excluye.

TERCER DIA

A las dos en punto de la tarde.

1.º Tiro de prueba.—Como en los días anteriores.

2.º Segunda reunión del campeonato de Córdoba.—Con arreglo a las condiciones señaladas el día anterior.

3.º Premio del señor don Guillermo Giménez: un objeto de arte.—Pájaros, 4.—Distancia, Handicap 23 metros minimum.—Entrada, 20 pesetas.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas. Un cero excluye.

NOTAS

1.º Los tiros de prueba no imponen penalidad. La que corresponda por los demás premios se mantendrá en todas estas tiradas, excepto en los tiros de prueba.

2.º Los señores tiradores se inscribirán por el orden en que vayan llegando al recinto del tiro.

3.º No se admiten dobles inscripciones.

4.º La rifa y subasta de escopetas para el premio del Campeonato de Córdoba se verificará en el recinto del tiro al terminar el día de prueba.

5.º No podrá ser desechado ningún pájaro sin haberle arrojado las tres bolas reglamentarias.

6.º Las tiradas se suspenderán a las siete de la tarde.

7.º La Junta Directiva, podrá, si las circunstancias, a su juicio lo exigen, suspender ó modificar las tiradas.

8.º En virtud de lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento para el orden interior de la Sociedad, los señores tiradores nombrarán un árbitro que resolverá cuantas dudas ocurran.



RAMÓN BERENGUER I

Ramón Berenguer I, designado con el sobrenombre de «el viejo», por la prudencia y sabiduría con que supo gobernar y engrandecer sus estados, tanto moral como materialmente, era hijo de Berenguer Ramón «el Curro», de quien heredó el condado de Barcelona en 1035, año en que el autor del Código de «Usajes» no contaba más que once años de edad.

Terminada por un pacto amistoso la lucha provocada por su abuela. Ermesiadis al disputarle sus derechos a los condados de Barcelona, Gerona, Manresa y Acesoana, Ramón Berenguer consagró todas sus energías a robustecer y agrandar sus dominios, y consecuencia de esto fueron la derogación de gran parte del «Fuero juzgo» y la promulgación de Código de los «Usajes», la alianza firmada con Armengol de Urgel para llevar la guerra a los dominios del musulmán, la construcción de la catedral de Barcelona y del hospital de Santa Eulalia y las conquistas de Tolosa, Narbona, Cascarona, Races, Couflet, Coserans, Cominges y otras poblaciones, que dilataron sus dominios hasta más allá de los Pirineos.

Su fama de buen guerrero fué motivo para que el rey de Castilla, Alfonso I, solicitara su concurso en las guerras que sostuvo con los infieles en el reino de Valencia, en las cuales tuvo una vez más Ramón Berenguer ocasión para poner de relieve su táctica y su bravura.

Si en su vida pública vióse constantemente Ramón Berenguer halagado por la fortuna, en la privada solo desventuras saboreó, a consecuencia de las rivalidades que existieron entre los hijos de su primera y segunda esposas. La última de éstas, que era hija de los condes de la Marca, pereció á manos de su hijastro Pedro Ramón, quien te-

meroso de que su madrastra intentara despojarle de la corona que le pertenecía para dársela a uno de los hijos del segundo matrimonio, la asesinó.

Tanto impresionó a Ramón Berenguer I tan gran suceso, que en 27 de Mayo de 1076 dejó de existir á los cincuenta y dos años de edad y cuarenta y uno de reinado, á consecuencia de la melancolía y tristeza que se apoderó de su espíritu.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE PALENCIANA

Heroicidades del alcohol

Dos beodos, Enrique Gómez Orellana y José Gutiérrez Arjona, entablaron rifa á las tres de la madrugada de hoy en la calle Alameda, la más céntrica de esta población.

Al pasar de las palabras á los hechos, el Gómez quiso hacer uso de una pistola contra el Gutiérrez, no logrando su criminal intento merced á la oportuna intervención del sereno Pedro Lara Guillén, que se presentó en el lugar del suceso, requerido por algunos testigos presenciales.

Al exigir éste la entrega del arma, pretendió el Gutiérrez dispararla contra el sereno, quien ágil y tranquilo, logró arrebatársela. Exacerbado aun más el Gutiérrez, al verse desarmado, asióse al chuzo del sereno, y sacando una navaja le acometió con furia; pero el agente de la autoridad, librándose hábilmente de los golpes, pudo echar á tierra al agresor y desarmarle por segunda vez, exponiéndose con exceso para no repeler con la fuerza el atentado.

En el momento que el sereno se disponía á reclamar el auxilio de la guardia civil, el Gómez logró evadirse, resultando infructuosas cuantas pesquisas se hicieron para capturarlo, hasta que esta mañana, á las diez, se presentaba voluntariamente en el cuartel, al mismo tiempo que una pareja de la benemérita se dirijía á la casa donde el fugitivo se había ocultado.

El Gómez Orellana ingresó en la cárcel á disposición del juzgado municipal, que instruye las primeras diligencias.

El arma es una pistola antigua, que se carga por la boca, y la navaja, que no es de grandes dimensiones, tiene la hoja doblada varias veces, de lo cual se comprende que sería titánica la lucha que, ya en tierra, hubo de sostener el sereno para arrebatársela.

No tengo conocimiento de que haya en este pueblo individuos pendenciosos y me consta que el Gómez no es sujeto de malos antecedentes; pero el abuso de las bebidas espirituosas da lugar á hechos tan lamentables como el que reseño, y á otros que en breve espacio de tiempo se han repetido, sin funestas consecuencias, por verdadero milagro.

De esperar es, pues, que estas autoridades adopten enérgicas medidas para evitar posibles desgracias, y nada tan eficaz como los frecuentes cacheos, especialmente en los días de harada, y extremada vigilancia sobre los acérrimos adoradores de Baco.—PEDRAZA.

28 de Mayo de 1903.

Sección Oficial

GACETA del 26.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Estado.—Real decreto nombrando procurador general de Tierra Santa al muy reverendo padre fray Mateo Hebrero Alameda.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real orden concediendo la inclusión en las listas de voluntarios liberales vascocongados publicadas en la Gaceta de Madrid de 17 de Marzo de 1896 á los individuos comprendidos en la adjunta relación.

Otra aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para el establecimiento de una línea telefónica interurbana desde Oviedo á Gijón.

Otra resolutoria de un expediente promovido en solicitud de que se aplique á los voluntarios que sirvieron en Ultramar los beneficios del artículo 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876.

Agricultura.—Reales órdenes resolutivas de expedientes sobre condonación de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles del Norte y Andaluces.

BOLETIN del 27.—Gobierno civil.—Circular encargando a los Alcaldes que en el plazo de cinco días envíen los datos que se les tienen pedidos, referentes al descanso dominical.

Jefatura de minas.—Anuncios de las solicitudes de pertenencias.

Diputación provincial.—Circular requiriendo a los Ayuntamientos deudores al contingente provincial por el primer trimestre de sus cuotas del año actual para que subsanen en el término de un mes las faltas en que hayan podido incurrir.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Fuente Obejuna relativo al hallazgo de una caballería asal cerca de la aldea de Ojuelos Altos.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Posadas que deben comparecer ante esta Audiencia el 12 y 13 de Junio.

Juizados.—Anuncio de la subasta convocada por el de Hinojosa del Duque para vender una finca rústica y otra urbana de Fuente la Lancha.—Edictos del de Fuente Obejuna citando a José Gallego, padre de Antonio Gallego Carmona; del de Posadas encargando la busca de una yegua sustraída el día 8 del actual en la estación férrea de La Carlota; del de Aguilar interesando la de tres cadenas robadas el 18 del corriente del paso a nivel del kilómetro 77-432; del de Llerena ordenando el rescate de cuatro yeguas que desaparecieron de la dehesa de «Sierra del Medio»; del de Puebla de Alcocer llamando a Teodora Carmona Sánchez, para que comparezca en la Audiencia de Badajoz el día 5 de Junio, y del de Ronda emplazando a Patrocinio Camal Bravo. Anuncio del de Posadas fijando el día para el sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido encargada de formar las listas de jurados.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando al presbítero don Francisco Antonio Córdoba o sus herederos.

Comisión liquidadora del batallón cazadores de Valladolid.—Relación de los individuos de la provincia de Córdoba que tienen ultimados sus alcances.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día primero de Junio para adquirir trigo.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de una libreta.

cogidas de frente han quedado arrasadas.

Los árboles están caídos todos en una misma dirección hacia el Sur; las rejas, las piedras tumbadas, los cadáveres hallados en la calle, todo está inclinado hacia el Sur. Una viga colosal, de hierro, está derribada también en esta misma dirección.

Siguiendo en la dirección Este de San Pedro, se va notando la atenuación progresiva de los efectos destructores, hasta que se llegan a encontrar árboles a los que solo faltan ramas, y casas poco menos que intactas.

Es decir, que en el centro, al paso de la nube, todo fué destruido; en la periferia se moderaron poco a poco los daños.

La fuerza destructora de la nube fué atenuando a medida que se alejaba del cono volcánico. Sus volutas rodando unas sobre otras, se mantuvieron en la superficie del suelo: llegadas al puerto levantaron la superficie del mar, echaron a pique los barcos desmantelándolos y quemando cuanto era susceptible de arder.

Luego, avanzando mar adentro, la nube fué perdiendo su fuerza, su calor y velocidad: todavía oscureció el horizonte dejando caer cenizas y lava y aterrizando a los tripulantes de los buques encontrados al paso; pero ya no producía la muerte; sólo podía causar heridas.

El aspecto actual de la zona por donde cruzó la horrible nube es el de un relieve desnudo, agrietado, con algunas zanjas profundas.

Toda clase de vida, vegetal ó animal, ha desaparecido de aquel paraje.

La erupción del volcán continúa; su tensión no parece disminuir el elemento destructor principal; es decir, las nubes ardientes persisten.

Por consiguiente, las vertientes de la Montaña Pelada y las zonas vecinas deben seguir abandonadas por un tiempo que aun no se puede precisar.

PARIS-NOUVELLES.

DESDE BELALCAZAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El tiempo.—La agricultura.—Mercado de lanas.—Robo de caballerías.

Siguen las lluvias favoreciéndonos de cuando en cuando, a la par que alternan días frescos y tiempo hermoso primaveral.

La cosecha de cebada y habas es muy escasa, habiéndose dado principio a la siega de ambas.

Los precios de la primera y segunda se cotizan a 9 y 11 pesetas, respectivamente.

La cosecha de trigo es regular, y la de garbanzos, si la que hay a la vista se conoce, promete ser superior.

El trigo se cotiza hoy a 11 pesetas y 50 céntimos la fanega y los garbanzos a 17'50.

También ha dado principio la corta de lana, que es muy solicitada en el presente año, habiéndose efectuado algunas transacciones a 25 pesetas la arropa.

En el pueblo de Santa Eufemia, donde estuve ayer, se vendieron algunas partidas a 20'50 pesetas arropa, siendo esta lana mucho más inferior que la de aquí, puesto que ésta siempre vale y la pagan cinco pesetas más cara que aquella.

Anoche, 24 del actual, han sido robados de la dehesa de «Pizarrazas» de este término, una yunta de mulas superiores y un buen caballo, propiedad de la respetable señora doña Adelina Randó Carrión, de esta vecindad, y de la distinguida familia de los ilustres jurisperitos don Manuel Gallego Sánchez y don Angel Delgado y Delgado.

El robo se llevó a cabo a deshora de la noche en la casa de campo que dicha señora tiene en su posesión.

Se cree que en este hecho hay cómplices del pueblo, debido a la forma en que se ha realizado.

25 Mayo.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de Andalucía ha enviado un oficio a todos los gobernadores militares de la región, en el que elogia el excelente estado de instrucción en que se hallan las fuerzas y las felicitaciones con tal motivo.

Se ha dispuesto que los individuos que por virtud de lo prevenido en la Real orden circular de 29 de Abril último, hayan pasado a situación de licencia ilimitada y pertenezcan a las unidades que se expresan en la siguiente relación, sean destinados, para los efectos de movilización, a los Cuerpos del arma respectiva que se encuentren

más próximos al punto donde los interesados vayan a residir.

Relación que se cita.—Escuadrón de Escolta Real; Remonta de Caballería; Depósitos y secciones de caballos sementales; Escuela Central de Tiro; Museo de Artillería; Comisión Central de Remonta de Artillería; Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra; Escuela Superior de Guerra; Escuela de Equitación; Academias y colegios militares, y Compañía de mar de Melilla.

Han sido destinados, a la Remonta de Córdoba el capitán de caballería don Juan Saez de Haro, y al Segundo Depósito de caballos sementales el primer teniente don Antonio Córdoba Aguilar.

La comisión liquidadora del batallón cazadores de Valladolid, residente en Cádiz, tiene ultimados los alcances del soldado José Rivas Morales, natural de Baena, que ascienden a 207 pesetas 40 céntimos.

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

BIBLIOGRAFÍA

La caza de la perdiz con reclamo, por A. + B.

La obra cinegética que con el anterior epígrafe ha visto la luz pública en Madrid hace poco tiempo, y de la cual dió cuenta el DIARIO en uno de sus anteriores números, es un tratado completo del modo especial de cazar las perdices por medio del reclamo.

Sin revelarse el autor, que oculta su nombre, como naturalista, pues al comenzar a ocuparse de las perdices en general, sólo se refiere a la más común en España, ó sea la roja (*Perdix rubra*) y nada dice respecto a la gris ó pardilla (*Tetrao perdix*) a la pequeña gris (*Tetrao domasemus*) y a la de las rocas (*Tetrao petrosus*) que aunque en pequeño número, habitan en diferentes partes de nuestra Península, en particular la última, que sólo se ve en ciertos parajes de las costas y terrenos ríscosos, deshabitados de monte, manifiéstase no obstante, como cazador entendido y observador de las costumbres de dichas aves, que son el objeto del aficionado al reclamo.

Precedida de una especie de prólogo, en el que el autor da a conocer el origen de su afición a esta clase de cacería y aduce las razones que en defensa de la misma existen para destruir los injustificados ataques de aquellos que la desconocen, la obra de *La caza de la perdiz con reclamo*, es un libro escrito con toda la extensión debida y con conocimiento perfecto, no solo de cuanto han dicho otros tratados análogos, sino del adquirido por medio de una observación propia y minuciosa, en muchos años de práctica.

Acaso, nada nuevo podrá enseñar al veterano cazador, que ha gustado durante largo periodo de su vida, de los placeres que proporciona esta manera de cazar y que ignoran los que no la han ejercitado, viniendo a la vez los no pocos obstáculos ó inconvenientes que ofrece: mas el aficionado novel ha de sacar, sin duda, no poco provecho y enseñanza de la lectura de este libro, y aún al mismo cazador inteligente ha de recordarle detalles olvidados, refrescando su memoria para que los pueda utilizar en casos convenientes.

Divídese el libro en siete partes y concluye con un apéndice que comprende una protesta contra algunos artículos de la vigente Ley de caza. En todas ellas se trata con una minuciosidad conveniente para la perfecta inteligencia del lector, de todo lo necesario para la completa instrucción del aficionado, tanto con respecto a las costumbres y modo de vivir de las perdices, educación y cuidado de los reclamos, manera de cazarlos, elección de puestos y demás circunstancias, cuanto a lo que se refiere a los útiles del cazador y especialmente a los que son indispensables en esta clase de cacería. En la séptima parte, que es un vocabulario de las voces técnicas relativas a dicha caza, están comprendidas todas las palabras que suelen emplear los aficionados a la misma; y respecto al apéndice final, el autor hace en él atinadísimas observaciones al comentar los artículos 18 y 19 de la Ley vigente de caza, de 16 de Mayo de 1902.

Cuanto queda dicho de la parte expositiva de la obra, aparece narrado en la misma de una manera clara, sencilla y que está al alcance de todos los lectores, sin que por ello el estilo deje de ser correcto y tan apropiado como requieren esta clase de trabajos puramente didácticos. Las ilustraciones que acompañan el texto, consisten en siete

láminas alusivas a aquel para su mayor inteligencia, y diez y siete grabados que en el mismo se intercalan con igual objeto, no dejando por otra parte nada que desear la factura tipográfica de la obra, que indispensablemente debe figurar en la biblioteca de todo buen aficionado a la cacería y en particular de los que lo son a la especial de las perdices por medio del reclamo.



Traje para paseo

De crespón, color malva, adornado de entredós, bordado inglés sobre raso blanco. Estas tiras van colocadas alrededor de la falda, en el delantero y en la parte inferior de la manga. Cuerpo blusa, abierto sobre un camisolín de seda blanca. Cinturón de terciopelo negro y corbata del mismo color.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Priego que han de ser citados para que comparezcan en esta Audiencia provincial los días ocho, nueve y diez de Junio próximo, a las doce de su mañana, para conocer de las causas instruidas contra José Muñoz Luque y José María Galisteo Martos y otros, por homicidio.

Cabezas de familia.

Don Francisco Sanchez Alcalá, don Patricio Navas García, don Antonio Jimenez Bermudez, don Antonio Ordoñez Muñoz, don Pedro Serrano Calvo, don Trinidad Linares Martos, don Luis Ruiz Calmaestra, don Carlos Arena Cobos, don Laureano Moral Cano, don Victor Bergillos Avalos, don Alberto Cecilia Delgado, don José Luis Lopez Marin, don Antonio Cortés Gallardo, don Francisco Leiva Mora, don Alfonso Caracuel Navas, don Juan Torres Gijón, don Antonio Moreno Jimenez, don Juan Emiliano Jurado Campos, don Lorenzo Lopez Rey Molina y don Antonio José Fernandez Gonzalez.

Capacidades.

Don Antonio Vega, don Francisco José Calvo Pimentel, don Juan Rafael Ruiz Ballesteros, don Pedro Garcia Serrano, don Rafael Rubio Ruiz, don Rafael Benitez Romero, don Manuel Calvo Madrid, don Francisco Alguacil Alcaide, don Eusebio Camacho Carrillo, don Francisco Ortiz Luque, don Antonio Avila Zorrilla, don Martin Alcalá Zamora Castillo, don Antonio Valverde Perez, don Antonio Moral Baena, don Rafael Delgado Benitez y don Miguel Marin Martin.

Supernumerarios.

Don Antonio Fernandez Montañó, don José Diaz García, don Antonio Caballero Perez, don Francisco Flores Serrano, don Francisco Rivera Cruz y don Manuel Ortiz Egea.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Rute, por disparo y lesiones, contra Rafael Conde Lucena. Le defenderá el señor Illescas Alzate y le representará el señor Vargas.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se efectuará la vista de la causa procedente del juzgado

de Cabra, seguida por el delito de incendio, contra Marcelo Serrano Fernández. Está encargado de la defensa el señor Castejón y de la representación el señor Toro Loreto.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—Don Fernando Quero, 5.918 pesetas; el mismo, 2.811 el mismo, 10.000; el mismo, 10.000 el mismo, 7.000; D. Rafael Carbajo, 690'00 el mismo, 2.944'17; D. Antonio Cabrera, 2.449'03; D. Eduardo Hernández, 3.624'95; D. Antonio Lama, 2.666'61 el mismo, 441'65, y D. Eduardo Hernández, 670'81.

Hacienda.—D. Pedro Bayona, 668'00 pesetas; D. Mariano Pueyo, 895'82; D. Lino García, 2.531'20; D. Federico Gómezmán, 4.187'50, y D. Miguel de Tortosa, 395'82.

Señalamiento de pagos hecho hoy:

Agricultura, Industria y Comercio. D. Carlos Carbonell, 2.000 pesetas.

GACETILLAS

Acuerdo.—Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió ayer nuevamente la junta local de Sanidad para ocuparse del asunto de las excavaciones practicadas en el Campo Santo de los Mártires. Vista la instancia suscrita por diez y nueve vecinos, en que se expone la necesidad de cubrir terreno abierto, la junta, fundándose en razones de higiene, informó de instancia en sentido favorable a la petición y acordó proponer la conveniencia de que se cierre el lugar referido.

En su virtud, el señor Alcalde ha acordado que inmediatamente se proceda a los trabajos, sin perjuicio de comparecer en condiciones de seguridad la parte arqueológica descubierta para que puedan efectuarse las obras de restauración.

Distinguidos viajeros.—Según anunciamos, ayer en el tren expresado Madrid llegaron a esta capital don L. Valera, marqués de Villalinda, que vino para leer el discurso de su padre en los Juegos florales; el poeta laureado con el premio de honor don Manuel Miguel del Val y su bella hermana Bujalala. En la estación les esperaban don Manuel Sandoval, presidente de la Comisión organizadora de dicha fiesta literaria; don Manuel Barroso, secretario de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País; don Manuel Enriquez Barrios; don Nicolás Albornoz; don Daniel Aguilera, director de El

tensor de Córdoba y don Vicente Torcano en representación del DIARIO. El señor Valera se hospedó en el domicilio de don Nicolás Albornoz, con quien le unen vínculos de parentesco, y el señor Val y su hermana en el hotel Oriente. Nuestros distinguidos huéspedes visitaron ayer algunos de los principales monumentos de esta capital. Les reiteramos la bienvenida.

A Rabanales.—Como oportunamente dijimos, mañana y pasado, desde las cuatro de la tarde, se establecerá un servicio de coches de diez asientos que saldrán de la calle del Gran Capitán para Rabanales, en donde se hallan los toros que se jugarán en las tardes de feria. El precio de cada asiento es de una peseta ida y vuelta.

Los ferrocarriles Andaluces.—La *Gaceta de los Caminos de Hierro* en su último número, publica los datos de los ingresos realizados en el primer trimestre de este año por las seis principales compañías de los ferrocarriles españoles. Según esos datos, la de Andaluces obtuvo una recaudación el primer trimestre del año actual, 5.464.010 pesetas, resultando un aumento de 232.355 pesetas más que lo recaudado en el primer trimestre del año pasado.

Forasteros.—Dice un periódico de Sevilla: «Se nota bastante animación entre muchas familias de nuestra buena sociedad, con motivo de la feria que empezará a celebrarse el 31 del corriente en Córdoba. Desde luego podemos decir que el número de sevillanos que se proponen marchar a la ciudad de los califas ha de ser superior al de años anteriores.»

Traslado.—La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión anual de doscientas setenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos que percibe por la Intervención aquel centro don Fernando Navarrete Flores, padre del cabo Antonio, dejase abonarse por la misma y se contase por la de esta provincia.

Señor Alcalde.—Hace próximamente dos meses que hay una rotación de cañería en la calle Carnicerías, frente a la casa número 6, convirtiendo

En un barrizal inundo. Espe-
ra que V. S. dispondrá, para antes
de los días de feria, la composición de
no desperfecto.
El gobernador civil de
Minas ha aprobado las demar-
caciones de los registros mineros si-
guientes: 31 pertenencias de la mina de
Nuevo Guadalupe III y 14 de la de
Guadalupe I, para don Blas Martí-
nez; 24 de la de hierro Juan José,
don José González Laguna y 12
de plomo Guadalupe XII, para don
Borri: las cuatro son del término
de Córdoba; 12 de la de hierro Nuestra
Señora de la Sierra, para don Juan Gar-
cerán y 12 de la de manganeso
Francisco, para don Francisco Mo-
ruiz: las dos son del término de
Córdoba; 25 de la de hierro La Reina de
Ángel, para don Antonio López
de la Haza, y 9 de la de idem Ampliación á
José, para don José Moreno Calvo:
las tres son del término de Luque; 24 de la
de hierro Rosario, para don Mariano
García; 36 de la de plomo El Cabrero,
para don Juan José, para don
Aguilera Puerto: las tres están
del término de Priego.
El vecindario de la ca-
llada de Torres Cabrera nos rue-
ga llamemos la atención del señor
de la calle sobre el mal estado en que se
encuentra el piso de citada vía, por la que
muy frecuente el tránsito de carrua-
jes.
Viajero ilustre.—Ayer estuvo en
Córdoba, visitando nuestra incompara-
ble y los demás monumentos
de la ciudad, el sabio escritor Mr. Ray-
mond Koehlin.
Multas.—Por Reales órdenes ha
sido condonada la multa de 250 pese-
tas que impuso el gobernador civil de
esta provincia á la compañía de los fe-
rrocarriles Andaluces, con motivo del
craso del tren número 12 de la línea
de Córdoba á Belmez el día 2 de Junio
1900, y confirmada otra igual tam-
bién impuesta por dicha autoridad á
dicha compañía á causa del retra-
so del tren mixto número 104 de la lí-
nea de Puente Jénil á Linares el día 23
de Diciembre de 1900.
Bien venido.—Ha llegado á esta
ciudad, para asistir á los Juegos flora-
les, nuestro querido amigo y paisano el
gobernador civil de la provincia de
Cádiz don José Contreras Carmona.
Maestros.—Han sido nombrados
maestro interino de la aldea de Ocha-
dillo del Río (Fuente Palmera) don
Antonio Gamero Rodríguez y auxiliar
de la primera escuela pública de niños
de Bujalance, don Juan Gordillo Zu-
dórraga.
Los canes.—Anteayer, en el Cam-
pillo de la Verdad, un perro mordió á un
niño de la ciudad, causándole una herida en la pier-
da derecha, que le fué curada en la ca-
lla del Embarcadero de La Cruz Roja.
Denuncias.—La guardia munici-
pal ha denunciado á un cochero que
condujo con su carruaje en la calle Ju-
liana, no obstante estar prohibido el
tránsito de vehículos á causa de las
obras de empiedro, y á un sujeto que
se presentó á otro en la plaza del Sal-
vador.
Clases pasivas.—Llamamos la
atención de nuestros lectores sobre el
anuncio del habilitado don Antonio
Lorenzo, que publicamos en la cuarta
página de este número.
Suicidio.—En Cuevas Bajas, Má-
laga, se ha suicidado el vecino de dicho
pueblo Francisco Pareja Montes, natu-
ral de Benamejil, viudo, de 53 años de
edad, dedicado á las labores del cam-
po. Para consumar su propósito, colo-
có un cordel con un nudo corredizo en
una viga de su dormitorio y subiéndolo
sobre una mesa, se descolgó, pereciendo
ahogado. Se ignoran las causas que im-
pulsaron á Francisco Pareja Montes á
adoptar tan desesperada resolución.
Sol y Sombra.—Notable es el
número 341 de este popular semanario
luminoso, correspondiente al jueves 28
del actual. Contiene, entre otros traba-
jos, juicio crítico de las corridas 8.^a
de abono, celebradas en Madrid,
por Pascual Millán, con magníficas fo-
tografías; cartel de fiestas del Corpus
de Granada, y extensa información de
las corridas verificadas en Barcelona,
Valencia, Figueras y México, ilustra-
das con preciosas instantáneas. La por-
tada, impresa en tricolor, es un magní-
fico retrato del infelicitado diestro Ju-
lio Aparici, Fabril.
Torrefacto y en cajas metáli-
cas.—El torrefacto se recibe semanalmen-
te en Córdoba, Plaza de la Compañía
número 1, Establecimiento de Esteban
Gómez Mateo, el café de la marca de
la Estrella, que en Cuba y Puerto
Rico tanto placer causa á los america-
nos.
Tónico Oriental, para el ca-
bello. Suaviza, perfuma y embellece.
Evita las imitaciones espúreas.
La tos ferina, lo saben las ma-
dres, se cura con la Lactoferrina del
doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas,
por 550 la remite por correo el
doctor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Subasta.—El sábado día 6 de Jun-
io, á las doce, tendrá lugar la de los
lotes que estén cumplidos y no hayan
sido renovados ó desempeñados. «La
Fortuna,» Santa Victoria 8.
El asma se alivia y llega á curar-
se con el uso de las Pastillas Morelló.
Las aguas de Marmolejo son
especiales para el tratamiento de las
enfermedades del estómago, hígado,
bazo, riñones y vías urinarias. Se be-
ben embotelladas y en los manantiales
en todo tiempo. Temporada oficial de
1.º de Abril á 30 de Noviembre. 1

SECCIÓN AMENA
EL VIGÍA
La feria se acerca ya
con veloz y firme paso.
Cuando llegue juzgaremos
los edificios trabajos.
PENSAMIENTO
Es inútil el empeño de regenerar á
los pueblos, mientras no se procure an-
tes regenerar á los hombres.

CANTAR
Oí decir que en tu calle
un gran tesoro se ha visto;
y al entrar luego en tu casa
ví que estaba allí escondido.
DE SOBREMESA
Dos amigos se encuentran en un pa-
seo á un bohémio, á quien conocen, y
que pasa sin detenerse.
—¡Calla!—dice uno de ellos.—No nos
ha visto.
—¡Silencio, por Dios!—contesta el
otro.—¡Nos hemos ahorrado un duro!

FUNDICION
DE HIERRO, BRONCE
Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES
DE
MATÍAS LÓPEZ
HUELVA
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36
Esta casa ha instalado varios aparatos
en la Exposición industrial de esta
capital, los que podrán ser adquiridos
por las personas que puedan necesitar-
los, para lo cual ha venido un depen-
diente, con quien se puede contratar.

Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—San Esteban, obispo y mártir.—**MAÑANA:** San Pedro Regalado, confesor.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por doña María Cerrillo Blanchar, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.
—Con autorización del Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por su difunto esposo.
—Hoy séptimo día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín, dando principio al toque de oraciones.
—Hoy, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Pedro, sexto día de la novena prescrita por Sa Santidad en la Enciclica «Divinum ilud.»
—En la capilla parroquial del Sagrario hoy cuarto día de solemne septenario en honor y gloria del Espíritu-Santo: á las ocho de la mañana se cantará Misa solemne, y á las seis de la tarde se rezará el rosario del Espíritu-Santo y trisagio á la Santísima Trinidad. Predicará don Francisco Mantero Pozo.
Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de este septenario.

R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Lienesos y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Cansinos el día 28 de Diciembre de 1901.
Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, lo aplicarán en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Enrique Llacer y Gosalvez (q. e. p. d.), Beneditado que fué de la Santa Iglesia Catedral.
Su hermano y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario
La Misa solemne de Requiem y las rezadas por los señores sacerdotes invitados al efecto que se celebren el día 29 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.ª María Josefa Blancas y Aranda, de Muñoz, que falleció el día 28 de Mayo de 1902.

Su desconsoladísimo viudo don Francisco Muñoz Leal, sobrinas y demás familia ruegan á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Á LOS LABRADORES
La casa constructora de máquinas agrícolas de don Antonio Ciutat, de Lérida, concurrirá á la próxima Exposición de Córdoba, presentando fuera de concurso varias máquinas aventadoras. Los que deseen conocerse de la bondad y perfección de las mismas pueden hacerlo visitando dicha Exposición, en donde funcionarán á la vista del público.

A LAS SEÑORAS
La modista de sombreros doña Dolores Cruz, que accidentalmente reside en la calle Ambrosio de Morales, número 4, pone en conocimiento del público que, por tenerse que ausentar, hace gran rebaja de precios tanto en sombreros de señoras y niñas como en toda clase de adornos sueltos, como son formas, cintas, plumas, gasas, flores, etc.
También se hacen arreglos á precios reducidísimos.

ATENCIÓN
En el gran establecimiento de calzados de lujo, calle Ambrosio de Morales, número 2, se ha recibido un gran surtido de última moda en todas las clases de calzados, tanto de señoras como de caballeros y niños, á precios sumamente módicos.
Visitadlo y os convencereis.
AMBROSIO DE MORALES, 2

PARA FERIA Y CORPUS
Inmenso surtido en adornos de todas clases, entredoses de cuadros, medallones y otros estilos; grandiosa colección en abanicos japoneses y fantasía; preciosos cinturones, hermosa serie de cuellos, motivos y aplicaciones; completo surtido en guantes y mitones de hilo, seda, cabritilla ó Y. Suecia; guantes blancos desde tres reales; mitones desde seis reales.
Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

MIGUEL G. ALCAIDE
Negociante en cereales, lanas y demás productos del país y muy especialmente para la compra venta de lanas merinas como único comisionado en esta y pueblos próximos.
AZUAGA (Provincia de Badajoz)

R. Hurtado Moreno Cirujano y dentista.
Ambrosio Morales, 4.

PÉRDIDA Se ha extraviado una llave de puerta en la calle de Letrados. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la imprenta del DIARIO, Letrados 18, será gratificada si lo desea.

AHORA SÍ!!
que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis, gracias al Dr. Casille que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

NOVEDAD Y ECONOMIA
Comunicamos al público en general, que solo por curiosidad visiten el establecimiento de Font hermanos (Aroo Real, 19) para conocer los tan ventajosísimos precios que esta casa nuevamente establece.

PLATA MENESES
Artículos para fondas y cafés, objetos para regalos y puños para bastones.
ORFEBRERIA RELIGIOSA
Los mismos artículos en metal blanco su color.
PRECIOS DE FÁBRICA
Menaje para cocina, mesa y lavabo de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados de la Gran Fábrica de Córdoba.
Establecimiento de Guillermo Giménez.
Ayuntamiento, 1, 3 y 5.

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Completo surtido en aparatos accesorios y productos de todas clases.
Pídanse precios y detalles.
E. GÓMEZ AGUIRRE
ALCUCEROS, 14.- SEVILLA

PARA FERIA
Gran rebaja de precios en las magníficas colecciones que acaba de recibir la pasamanería de Nicolás Copado, Letrados 8 y 10, en cuellos, encajes, entredoses á medallones, aplicaciones, guantes y otra infinidad de artículos; en abanicos, precios baratísimos.

DOS PRECURSORES
Si Raspail ha sido el precursor del método antiséptico, obligado prólogo de tantas curaciones, Bravais ha encontrado el medio de acumular el hierro en la sangre empobrecida y de reconstituir, por consecuencia, la salud más quebrantada. Por eso el Hierro Bravais ha desafiado al tiempo. Es el más antiguo y el más poderoso de los ferruginosos, y los culpables esfuerzos de los falsificadores sólo han servido para engrandecer su fama.

50.000 ABANICOS
en unos 800 modelos distintos, constituyen el surtido que para la presente temporada ha recibido el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, quien siguiendo su sistema los venderá á cualquier precio. Abanicos fantasía, desde 3 pesetas á 60; japoneses, desde 40 céntimos; preciosos modelos, á una peseta.

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.
SANCHEZ GAMA É HIJO
Gondomar.—Córdoba.
Fonógrafos á 30 pesetas

VATIMETRO B Y B
Contador de energía eléctrica, Sistema Te-
trapolar.
Aprobado por R. O. 3 de Enero 1902.
50 por 100 de economía en la corriente.
40 por 100 de economía en el precio.
GRAN FABRICA
con maquinaria especial automática, primera y única en España.
Sociedad anónima española del «Vatimetro B y B.»—Capital, 600.000 pesetas.
Representante exclusivo en esta región
D. RAMÓN PAREJA OBREGÓN (Perito mecánico electricista, Alfonso XII, 19.—Málaga).
Descuentos proporcionados á los pedidos.
Datos y precios á quien los solicite.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO
Capital social: 100.000.000 de pesetas.
Garantía depositada: 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: el BANCO DE BILBAO.
Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el Seguro con mayores garantías depositadas.
Seguro sobre la vida y mixtos, á prima fija, con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas y capitales diferidos.
Seguros contra incendios, de transporte y sobre valores.
Agencia general (Ramo vida) para las provincias de Córdoba, Málaga, Granada, Jaén, Almería y Ciudad Real, CALLE ESPARTERÍA, NÚM. 1, CÓRDOBA.

HISTORIA DE DOCE TIMOS
DE
RAMIRO BLANCO
Se vende en la administración de este periódico, á dos pesetas el tomo de 158 páginas, con ilustraciones.
Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Mórtillos).—PLATO DEL DÍA.—Estofado á la española.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 250 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Pecho de ternera relleno.

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA
Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblas 5.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 38 40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 32 40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. 16 60
Temperatura media á la sombra y al aire libre. 24 50
Oscilación. 15 80
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 4 60
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar. 756 20
Temperatura á la sombra. 20 20
Temperatura del termómetro humedecido. 18 70
Tensión del vapor. 14 98
Humedad relativa. 85 00
Estado del cielo. Cubierto.
Dirección del viento. S. E.
Fuerza. Ventolina.

Córdoba 27 de Mayo de 1903.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía italiana de ópereta dirigida por don Emilio Giovannini
Función para hoy.—15.ª de abono.—La ópereta en tres actos y cuatro cuadros, titulada: *Cin ko ka*.
A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 15 pesetas.—Palcos secundarios sin idem, 8.—Butaca con entrada, 3.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'83.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.—Entrada principal, 92 céntimos.—Entrada de paraiso, 45.
El impuesto del timbre á cargo del público.
Continúa abierto el abonillo de Feria por diez funciones que empezará el sábado 30 de Mayo y terminará el domingo 7 de Junio, á los precios siguientes:
Proscenios y Palcos principales sin entrada, 12 pesetas.—Butacas con entrada, 2'50.
El timbre á cargo del público.
Terminando el abono de las veinte funciones el día 2 de Junio, la Empresa abre otro de cinco únicas funciones, que terminará el domingo 7 de Junio, á los mismos precios y condiciones del anterior.

Por Telégrafo
Viaje regio
Madrid 27, 3 tarde.
La familia real y el príncipe Enrique de Prusia han marchado á Aranjuez.
De Inglaterra
La Cámara de los Lores ha acordado suspender las sesiones hasta el 11 de Junio.
Las actas
La comisión de actas ha sostenido un vivo debate con motivo del acta de Sigüenza.
Siete votaron la aprobación y siete la gravedad.
Santillana, que se hallaba ausente, resolverá con su voto esta cuestión.

Valores públicos
Madrid 27 (5'10 t.)
4 por 100 interior, 76'45 —5 por 100 amortizable, 96'00.—Banco de España, 488'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 435'50.—Cheque vista París, 36'25.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfoncino, 34'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39'00.
Huelga
Madrid 27, 9 n.
Telegrafían de La Unión que con motivo de la huelga llegaron de Cartagena los esquiroles.
Las mujeres nos insultaron.
La guardia civil los protejo.

Barco á pique
Amberes.—Un vapor noruego echó á pique á otro inglés, pereciendo ahogados veinte tripulantes.
Senado
Madrid 27, 9'15 n.
En el Senado, el señor Maura pronunció un discurso breve, haciendo cuestión cerrada las bases del proyecto de reforma de Administración local, explicando su alcance.
Después dió lectura al proyecto.
Proyecto de Maura
Madrid 27, 9'30 n.
El proyecto leído por el señor Maura en el Senado es de carácter radical y descentralizador.
Se transforman completamente la organización y facultades de los ayuntamientos.
A los empleados de municipio se les prohíbe proceder á la recaudación de los impuestos.
Se reducen á la mitad los diputados provinciales.

Congreso
Madrid 27, 9'35 n.
En el Congreso se discutió el voto particular del señor Lombardero pidiendo la incapacidad del señor Ruiz Jiménez, siendo desechado.
El señor Labra interviene para alusiones en la discusión del Mensaje.
El Ayuntamiento de Barcelona
Madrid 27, 11'35 n.
En Barcelona circula el rumor de que se proyecta disolver el ayuntamiento, por exigirlo la opinión pública.
Banquete
En la embajada alemana se ha celebrado un banquete en honor del príncipe de Prusia.
Enfermo
Se encuentra enfermo el señor Cobian.
Reunión de exministros en el Senado
Madrid 27, 11'50 n.
En la reunión celebrada por los exministros liberales acordaron esto presentar cuatro candidatos para la comisión de presupuestos y que ponga Montero Ríos de acuerdo con Vega de Armijo para el discurso que ha de pronunciarse en la discusión del Mensaje.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena.—D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente...

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos, etc. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos, etc. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos, etc.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarrhos, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

FRANCISCO CASTILLO

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo.

Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados.

CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL, 2

CÓRDOBA

GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000

Marcos ó aproximadamente Ptas. 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	
1 Premio & Marcos	300000
1 "	200000
1 "	100000
1 "	80000
2 "	60000
2 "	50000
3 "	40000
1 "	35000
5 "	30000
5 "	20000
2 "	15000
16 "	10000
55 "	5000
103 "	3000
155 "	2000
616 "	1000
14 "	500
1022 "	400
33788 "	169
19970 "	250,200,
150, 144, 111, 100,	78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115 000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390 ó sean aproximadamente Pesetas 19.000 000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.755 premios inc. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 60.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cues: a: 1 Billete original entero: Ptas. 10 1 Billete original medio: Ptas. 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903 (Fecha del sorteo) VALENTÍN Y COMP. HAMBURGO (Alemania) Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA FAMA CORDOBESA

CASA FUNDADA EN 1866 Antigua y primitiva Fabrica de gaseosas Agua de Seltz y depósito de cervezas. DE JOSÉ PIJUAN ALONSO DE BURGOS CÓRDOBA Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella, y facilidades como ninguna otra fábrica. Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. RECONOCER LA FIRMA ADRIAN

LA RIBERA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CÓRDOBA-

Por la temporada de feria, ó desde el 24 de Mayo al 24 de Junio, se alquila un hermoso apartado compuesto de nueve habitaciones, con cocina y jardín. Para verlo y tratar, en la calle José Rey 18. En la misma se vende un hermoso bufete y macetas con flores. 10-7

Almoneda. Se hace de cama de bronce dorada, mesas de tocador, estufa, cocina, sillas, baño de zinc, otro más pequeño y varias cosas. Razón, Mascarones 18. 6-4

Se traspasa la especería de la calle de la Palma 18. En la misma darán razón. 5-5

Almoneda. Se hace de varios muebles. A Gran Capitán 14, bajo, derecha. 5-3

Para feria. En la calle Puerta Osario 55 se alquilan cocheras y cuadras, desde el día hasta el 20 de Junio, en precios arreglados. 5-4

viso. En la calle Maese Luis 6 se reforman toda clase de sombreros de señoras y niños. 18-13

Se vende una berlina en muy buen Saso, de cuatro asientos y cinco luces. Razón, Gutiérrez de los Ríos, calleja Mansera 48. 6-3

De relojería y platería. - A precios baratísimos se hacen composiciones de todas clases, y se garantizan. Isabel II, número 28. 15-10

Toldos. Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca, á precio arreglado. Razón, A, untamiento 4, en el Galápagos. 4-2

Desde el día se arrienda la casa Ravé 18. Para tratar, San Felipe 7. 5-4

Administrador

Se necesita para trabajos de oficinas. Pedregosa 28. 5-2

Se arrienda desde San Juan un hermoso piso principal en la calle Concepción 29. Para tratar, en la hojalatería establecida en la misma casa. 10-5

Se vende un carruaje Piter, una biblioteca y varios muebles y efectos. Pueden verse, á cualquier hora del día, en la calle-paseo del Gran Capitán número 15. 15-4

Venta. Se venden dos máquinas, una para calar madera y otra para aserrar, y varias mesas propias para taller, puertas de cristales, un bufete y mostrador. También se venden yeso mate y tiza para pintores y doradores, todo á precios módicos. Para tratar, en la fotografía Madrileña, Duque de Hornachuelos 7, planta baja. 10-4

Para la temporada de feria se arriendan cochera y cuadra en la calle San Fernando 88. En la misma casa se venden gallinas y huevos. 6-5

Almoneda. En la casa sin número Afrente á la tienda del Circulo, en el paseo de la Victoria, se venden un estrado amarillo en buen uso, un comedor casi nuevo y una lliistoria de España. Horas de verlo, de 2 á 6 de la tarde. 10-5

Se vende una casa con bastantes habitaciones, cuadra y pajar, en la calle Nocles 18. Para tratar, Badanas 10. 10-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa Encarnación 5, con diez y ocho habitaciones, agua de pié, cochera y cuadra, t da cristalizada, y hermoso terrado. Para tratar, Tomás Conde 9, frente á la Provisión. 8-3

Se arrienda para la temporada de feria un piso alto, con uso de tres habitaciones, comedor, cocina y despensa. Para tratar, en la misma casa, Cister 10. 8-1

Clases pasivas

El Habilitado de esta digna clase don Antonio Moreno López, domiciliado en el número 12 de la calle Ambrosio de Morales, pone en conocimiento de l s señores que cobran sus haberes por la Caja de esta Delegación de Hacienda, que para mayor comodidad y economía de los mismos, no solamente presta este servicio gratuito, si que también anticipa pagas á todos sus representantes. 16-1

Viajantes

Se arrienda la casa principal Conde Arenales 18, con espaciosas habitaciones, patio con limones y naranjos. Tiene pozo, agua potable, instalación de gas, dos cocinas y otras comodidades. Puede verse durante el día, y en la misma darán razón. 4-1

VENTA. Se venden los efectos y enseres de una funeraria. Dará razón, el tornero de la calle Santa Marta. 10-6

A LAS CLASES PASIVAS D. José de la Calle y Herrera, con conocimientos en asuntos administrativos, civiles y militares, se ofrece á las Clases pasivas para el cobro de sus haberes y pensiones en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, mediante la retribución de un cuartillo por concepto, sea el que fuere su haber ó prestación: esto es, al que cobre (por ejemplo) setenta y cinco pesetas, se le descontarán por habilitación diez y ocho centimos. Tiene quien le garantice. Su domicilio, calle San Francisco 52.

Años 29 se venden estantería y mostrador. Establecimiento. 15-7



EL JABON HIEL de VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA. SE EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

SOMBRERERÍA "LA ESPAÑOLA," JOSÉ RUSI

CALLE AMBROSIO DE MORALES Frente á la Cuesta de Luján

Gran surtido en sombreros de todas clases y gorras. Se han recibido 3.000 sombreros de paja que se venden á precios económicos.



Bellezas del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con las

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

Esta riquísima preparación para perfumar, hermoear y aumentar el resto de la cabellera. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.